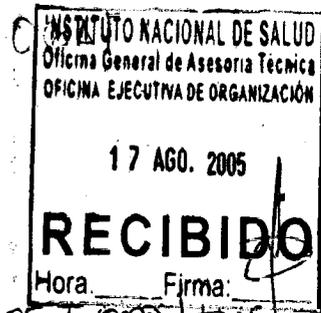


SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 396-2005-J-OPD/INS

06 AT  
Jey  
9:27  
18/07

**RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 14 de Julio del 2005

Visto el Informe N° 265-2005-DG-OGITT-OPD/INS, emitido por el Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

**CONSIDERANDO**

Que, el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, mediante Oficio N° 1255-2005-J-OPD/INS de fecha 09 de junio del 2005, el Jefe del Instituto Nacional de Salud, designa al Dr. Eduardo Falconi Rosadio, para que asista al Curso de Capacitación de Autorización de Ensayos Clínicos con Vacunas, a realizarse del 11 al 15 de julio del 2005 en San José, Costa Rica;

Que, mediante documento de visto, el Dr. Eduardo Falconi Rosadio, Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, informa respecto a su participación en el Curso de Capacitación de Autorización de Ensayos Clínicos con Vacunas, por lo que solicita se encargue las funciones de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica al Dr. Wilfredo Salinas Castro;

Que, el Informe N° 265-2005-DG-OGITT-OPD/INS, cuenta con la aprobación de la Alta Dirección, estimándose por conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Wilfredo Salinas Castro, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha Oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo;

Con el Visto Bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;





En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA y Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1° ENCARGAR** las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. **Elias Wilfredo Salinas Castro**, a partir del 11 al 15 de julio del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación.

**Artículo 2° NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos de la Entidad que corresponda, legajo personal e interesado.



Regístrese y comuníquese



*[Handwritten Signature]*  
.....  
**Dr. César G. Náquira Velarde**  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**  
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.

Registro N° 350 Lima 13/07/05

*[Handwritten Signature]*  
.....  
**Sra. Jacqueline Barba Pajuelo**  
FEDATARIO